

**ACUERDOS DEL ACTA N.º 132-CU-UNMSM-2025 DEL CONSEJO UNIVERSITARIO
EN SU SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 30 DE JUNIO DE 2025**

1. Se acordó aprobar las siguientes actas:

- Acta N.º 129-CU-UNMSM-2025
- Acta N.º 130-CU-UNMSM-2025

2. Se acordó ratificar en parte la Resolución Decanal N.º 000932-2025-D-FCM/UNMSM de la Facultad de Ciencias Matemáticas, que aprueba la ratificación docente del Profesor Ordinario en la categoría y clase que se señala, por haber superado el puntaje mínimo requerido.

Nº	Apellidos y Nombres	Categoría y Clase	Puntaje Alcanzado	Resolución Rectoral	Periodo de Ratificación
01	Carhuamaca Ticse, Gregorio Demetrio	Asociado D.E.	51.30 puntos	R.R N° 018186-2020-R 10/12/2020	Del 15/05/2024 Al 15/05/2029

*Se registra que el docente ingresó su solicitud para presentarse al proceso de ratificación el 2/11/2024

Expediente: UNMSM-20240108479

3. Se acordó ratificar la Resolución Decanal N.º 000938-2025-D-FCM/UNMSM de la Facultad de Ciencias Matemáticas, que aprueba la ratificación docente del Profesor Ordinario en la categoría y clase que se señala, por haber superado el puntaje mínimo requerido.

Nº	Apellidos y Nombres	Categoría y Clase	Puntaje Alcanzado	Resolución Rectoral	Periodo de Ratificación
01	Vega Calero, Lucy Marivel	Auxiliar T.P 20 horas	63.50 puntos	R.R N° 004641-2023 R 15/04/2023	Del 13/07/2023 al 13/07/2026

*Se registra que el docente ingresó su solicitud para presentarse al proceso de ratificación el 19/12/2024

Expediente: UNMSM-20240122330

4. Se acordó ratificar la Resolución Decanal N.º 000970-2025-D-FCM/UNMSM de la Facultad de Ciencias Matemáticas, que aprueba la ratificación docente de la Profesora Ordinaria en la categoría y clase que se señala, por haber superado el puntaje mínimo requerido.

Nº	Apellidos y Nombres	Categoría y Clase	Puntaje Alcanzado	Resolución Rectoral	Periodo de Ratificación
01	Moya Lázaro Nancy Rosa	Asociado T.C 40 horas	83.00 puntos	R.R. N° 04559-R-19 13/08/2019	Del 13/08/2024 al 13/08/2029

*Se registra que el docente ingresó su solicitud para presentarse al proceso de ratificación el 28/12/2024

Expediente: UNMSM-20240104908

5. Se acordó:

1. Aprobar la Resolución Decanal N.º 000966-2025-D-FCM/UNMSM de la Facultad de Ciencias Matemáticas, que aprueba la ratificación docente de la Profesora Ordinaria en la categoría y clase que se señala, por haber superado el puntaje mínimo requerido.

Nº	Apellidos y Nombres	Categoría y Clase	Puntaje Alcanzado	Resolución Rectoral	Periodo de Ratificación
----	---------------------	-------------------	-------------------	---------------------	-------------------------

01	Ponce Aruneri María Estela	Principal D.E.	85.00 puntos	R.R. N° 06589-R-16 30/12/2016	Del 30/12/2023 al 30/12/2025
----	----------------------------	----------------	--------------	----------------------------------	---------------------------------

*Se registra que la docente ingresó su solicitud para presentarse al proceso de ratificación el 31/12/2024

- Establecer, que en amparo de la Ley N.º 31964, en caso la docente Mg. MARÍA ESTELA PONCE ARUNERI obtenga el Grado Académico de Doctora con posterioridad a la expedición de la resolución emitida, la Facultad expedirá una nueva Resolución Decanal con el periodo completo de la categoría que le corresponda al docente.

Expediente: UNMSM-20240126255

- Se acordó ratificar la Resolución Decanal N.º 000967-2025-D-FCM/UNMSM de la Facultad de Ciencias Matemáticas, que aprueba la ratificación docente del Profesor Ordinario en la categoría y clase que se señala, por haber superado el puntaje mínimo requerido.

Nº	Apellidos y Nombres	Categoría y Clase	Puntaje Alcanzado	Resolución Rectoral	Periodo de Ratificación
01	Cárdenas Garro, José Antonio	Auxiliar T.P 10 horas	60.50 puntos	R.R. N° 014393-2021-R 30/12/2021	Del 30/12/2024 al 30/12/2027

*Se registra que el docente ingresó su solicitud para presentarse al proceso de ratificación el 30/12/2024

Expediente: UNMSM-20240126134

- Se acordó ratificar la Resolución Decanal N.º 000969-2025-D-FCM/UNMSM de la Facultad de Ciencias Matemáticas, que aprueba la ratificación docente de la Profesora Ordinaria en la categoría y clase que se señala, por haber superado el puntaje mínimo requerido.

Nº	Apellidos y Nombres	Categoría y Clase	Puntaje Alcanzado	Resolución Rectoral	Periodo de Ratificación
01	Castro Ynfantes, Sonia Esther	Asociado T.C 40 horas	62.73 puntos	R.R. N° 04559-R-19 13/08/2019	Del 13/08/2024 al 13/08/2029

*Se registra que la docente ingresó su solicitud para presentarse al proceso de ratificación el 28/12/2024

Expediente: UNMSM-20240125759

- Se acordó ratificar la Resolución Decanal N.º 000979-2025-D-FCM/UNMSM de la Facultad de Ciencias Matemáticas, que aprueba la ratificación docente del Profesor Ordinario en la categoría y clase que se señala, por haber superado el puntaje mínimo requerido.

Nº	Apellidos y Nombres	Categoría y Clase	Puntaje Alcanzado	Resolución Rectoral	Periodo de Ratificación
01	Sotelo Pejerrey, Alfredo	Auxiliar T.P 20 horas	51.00 puntos	R.R. N° 014355-2021-R 29/12/2021	Del 29/12/2024 al 29/12/2027

*Se registra que el docente ingresó su solicitud para presentarse al proceso de ratificación el 23/11/2024

Expediente: UNMSM-20240112911

- Se acordó ratificar la Resolución Decanal N.º 000978-2025-D-FCM/UNMSM de la Facultad de Ciencias Matemáticas, que aprueba la ratificación docente del Profesor Ordinario en la categoría y clase que se señala, por haber superado el puntaje mínimo requerido.

Nº	Apellidos y Nombres	Categoría y Clase	Puntaje Alcanzado	Resolución Rectoral	Periodo de Ratificación
01	Rojas Huacanca,	Auxiliar	48.00	R.R. N° 014355-2021-R	Del 29/12/2024

	Jaime Rolando	T.P 20 horas	puntos	29/12/2021	al 29/12/2027
--	---------------	--------------	--------	------------	---------------

*Se registra que el docente ingresó su solicitud para presentarse al proceso de ratificación el 29/11/2024

Expediente: UNMSM-20240114751

10. Se acordó ratificar la Resolución Decanal N.º 000973-2025-D-FCM/UNMSM de la Facultad de Ciencias Matemáticas, que aprueba la ratificación docente del Profesor Ordinario en la categoría y clase que se señala, por haber superado el puntaje mínimo requerido.

Nº	Apellidos y Nombres	Categoría y Clase	Puntaje Alcanzado	Resolución Rectoral	Periodo de Ratificación
01	Coripaco Huarcaya, Jorge Alberto	Asociado T.P 20 horas	69.55 puntos	R.R. N° 05601-R-19 10/10/2019	Del 10/10/2024 al 10/10/2029

*Se registra que el docente ingresó su solicitud para presentarse al proceso de ratificación el 12/12/2024

Expediente: UNMSM-20240110646

11. Se acordó ratificar la Resolución Decanal N.º 000972-2025-D-FCM/UNMSM de la Facultad de Ciencias Matemáticas, que aprueba la ratificación docente del Profesor Ordinario en la categoría y clase que se señala, por haber superado el puntaje mínimo requerido.

Nº	Apellidos y Nombres	Categoría y Clase	Puntaje Alcanzado	Resolución Rectoral	Periodo de Ratificación
01	Cano Lengua, Miguel Ángel	Auxiliar T.P 20 horas	60.39 puntos	R.R. N° 014393-2021-R 30/12/2021	Del 30/12/2024 al 30/12/2027

*Se registra que el docente ingresó su solicitud para presentarse al proceso de ratificación el 2/12/2024

Expediente: UNMSM-20240114930

12. Se acordó ratificar la Resolución Decanal N.º 000971-2025-D-FCM/UNMSM de la Facultad de Ciencias Matemáticas, que aprueba la ratificación docente del Profesor Ordinario en la categoría y clase que se señala, por haber superado el puntaje mínimo requerido.

Nº	Apellidos y Nombres	Categoría y Clase	Puntaje Alcanzado	Resolución Rectoral	Periodo de Ratificación
01	Pérez Ortiz, Joaquín Omar	Auxiliar T.P 20 horas	43.00 puntos	R.R. N° 014355-2021-R 29/12/2021	Del 29/12/2024 al 29/12/2027

*Se registra que el docente ingresó su solicitud para presentarse al proceso de ratificación el 5/12/2024

Expediente: UNMSM-20240116164

13. Se acordó ratificar la Resolución Decanal N.º 000999-2025-D-FCM/UNMSM de la Facultad de Ciencias Matemáticas, que aprueba la ratificación docente del Profesor Ordinario en la categoría y clase que se señala, por haber superado el puntaje mínimo requerido, y por las razones expuestas.

Nº	Apellidos y Nombres	Categoría y Clase	Puntaje Alcanzado	Resolución Rectoral	Periodo de Ratificación
01	Durand Romero, Luis Antonio	Asociado T.P 20 horas	69.30 puntos	R.R N° 07379-R-19 (17/12/2019) a partir del 2020	Del 01/01/2025 Al 01/01/2030

*Se registra que el docente ingresó su solicitud para presentarse al proceso de ratificación el 22/01/2025

Expediente: UNMSM-20250009816

14. Se acordó ratificar la Resolución Decanal N.º 000980-2025-D-FCM/UNMSM de la Facultad de Ciencias Matemáticas, que aprueba la ratificación docente del Profesor Ordinario en la categoría y clase que se señala, por haber superado el puntaje mínimo requerido.

Nº	Apellidos y Nombres	Categoría y Clase	Puntaje Alcanzado	Resolución Rectoral	Periodo de Ratificación
01	Navarro Rojas, Frank	Auxiliar T.P 20 horas	50.00 puntos	R.R. N° 014393-2021-R 30/12/2021	Del 30/12/2024 al 30/12/2027

*Se registra que el docente ingresó su solicitud para presentarse al proceso de ratificación el 30/11/2024

Expediente: UNMSM-20240114894

15. Se acordó ratificar la Resolución Decanal N.º 000987-2025-D-FCM/UNMSM de la Facultad de Ciencias Matemáticas, que aprueba la ratificación docente de la Profesora Ordinaria en la categoría y clase que se señala, por haber superado el puntaje mínimo requerido.

Nº	Apellidos y Nombres	Categoría y Clase	Puntaje Alcanzado	Resolución Rectoral	Periodo de Ratificación
01	Rojas Rojas, Victoria Ysabel	Asociado T.P 20 horas	59.50 puntos	R.R. N° 07379-R-19 (17/12/2019) a partir del 2020	Del 01/01/2025 al 01/01/2030

*Se registra que la docente ingresó su solicitud para presentarse al proceso de ratificación el 11/12/2024

Expediente: UNMSM-20240117723

16. Se acordó ratificar en parte la Resolución Decanal N.º 000475-2025-D-FMV/UNMSM de la Facultad de Medicina Veterinaria, que aprueba la ratificación docente del Profesor Ordinario en la categoría y clase que se señala, por haber superado el puntaje mínimo requerido.

Nº	Apellidos y Nombres	Categoría y Clase	Puntaje Alcanzado	Resolución Rectoral	Periodo de Ratificación
01	Ruiz García Luis Felipe	Asociado D.E.	63.06 puntos	R.R. N° 01534-R-20 22 de junio del 2020	Del 22/06/2025 al 22/06/2030

*Se registra que el docente ingresó su solicitud para presentarse al proceso de ratificación el 24/01/2025

Expediente: UNMSM-20250010752

17. Se acordó ratificar la Resolución Decanal N.º 000374-2025-D-FCF/UNMSM de la Facultad de Ciencias Físicas, que aprueba la ratificación docente del Profesor Ordinario en la categoría y clase que se señala, por haber superado el puntaje mínimo requerido.

Nº	Apellidos y Nombres	Categoría y Clase	Puntaje Alcanzado	Resolución Rectoral	Periodo de Ratificación
01	Adriano Peña, Rolando Wilder	Auxiliar T.C 40 horas	47.59 puntos	R.R. N° 013624-2022	Del 08/03/2025 Al 08/03/2028

*Se registra que el docente ingresó su solicitud para presentarse al proceso de ratificación el 8/03/2025

Expediente: UNMSM-20250026029

18. Se acordó ratificar en parte la Resolución Decanal N.º 000532-2025-D-FQIQ/UNMSM y su modificatoria con Resolución Decanal N.º 000545-2025-D-FQIQ/UNMSM de la Facultad de Química e Ingeniería Química, que resuelven aprobar el Cambio de Clase del Dr. Eder Clidio Vicuña Galindo, de Profesor Principal T.P. 20 horas a Profesor Principal T.C. 40 horas, en tanto ejerza la condición de Director de la

Escuela Profesional de Ingeniería del Agua y Tecnologías de Tratamiento, al término del periodo del cargo regresará a su clase anterior.

Expediente: F07B4-20250000015

19. Se acordó aprobar la modificación de la Resolución Rectoral N.º 004477-2025-R/UNMSM, que aprobó la creación de la Maestría en Política y Gestión Tributaria con mención en auditoría Tributaria en la modalidad Semipresencial de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Contables, a pedido de la Dirección General de Estudios de Posgrado.

Expediente: 15600-20250000172

20. Se acordó ratificar la Resolución Decanal N.º 000644-2025-D-FII/UNMSM de la Facultad de Ingeniería Industrial, que resuelve aprobar el Cuadro de Vacantes para el Semestre Académico 2025-2 en la modalidad semipresencial para los Programas: Maestría en Ingeniería Industrial, Maestría en Dirección de Empresas, Maestría en Supply Chain Management, Maestría en Project Management, Maestría en Prevención de Riesgos Laborales y Ambientales, Doctorado en Ingeniería Industrial y Doctorado en Gerencia de Empresas, como sigue:

a. PROGRAMAS DE MAESTRÍA

PROGRAMAS	VACANTES
Maestría en Ingeniería Industrial	25
Maestría en Dirección de Empresas	30
Maestría en Supply Chain Management	40
Maestría en Project Management	40
Maestría en Prevención de Riesgos Laborales y Ambientales	70

b. PROGRAMAS DE DOCTORADO

PROGRAMAS	VACANTES
Doctorado en Ingeniería Industrial	15
Doctorado en Gerencia de Empresas	10

Expediente: F17A1-20250000173

21. Se acordó ratificar la Resolución Decanal N.º 000549-2025-D-FFB/UNMSM, que resuelve aprobar el número de vacantes para el Proceso de Admisión 2025-II para las Segundas Especialidades de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Farmacia y Bioquímica, como se detalla a continuación:

Nº	Código	Segundas Especialidades	Vacantes
1	201	Segunda Especialidad en Industria Farmacéutica	10
2	203	Segunda Especialidad en Políticas y Regulación Farmacéutica	10
3	202	Segunda Especialidad en Productos Sanitarios, Materiales Biomédicos y Dispositivos Médicos	10

Expediente: F04A1-20250000090

22. Se acordó ratificar la Resolución Decanal N.º 002129-2022-D-FDCP/UNMSM y su modificatoria a través de la Resolución Decanal N.º 002231-2022-D-FDCP/UNMSM, que dispone "Aprobar la exoneración de los pagos por trámites administrativos de don RUBÉN RICARDO LAFOSE CALDERÓN, con código N.º 14020448, egresado de la Escuela Profesional de Ciencia Política de la Facultad de Derecho y Ciencia Política, con la finalidad que se atienda su trámite de Bachiller y Título Profesional, de acuerdo a lo dispuesto por la Ley N.º 28592, su Reglamento y modificatorias.

Expediente: UNMSM-20250029066

23. Se acordó:

1. Declarar IMPROCEDENTE el Recurso de Apelación contra la Resolución Jefatural N.º 000172-2025-OGRRHH-DGA/UNMSM de fecha 21.01.2025 y la Resolución Jefatural N.º 000782-2025-OGRRHH-DGA/UNMSM del 27.03.2025, respecto de su solicitud de reconocimiento y pago de devengados de sus remuneraciones de docente universitario homologadas a de los Magistrados del Poder Judicial, el nuevo cálculo de su pensión sobre la base de sus remuneraciones homologadas, interpuesto por el señor RENÉ GUILLERMO WEBER WASER.
2. Se declare con la resolución a expedirse, queda agotada la vía administrativa.
3. Remítase los actuados a la Oficina General de Recursos Humanos, para el registro de la resolución en el legajo del docente.

Expediente: UNMSM-20250044028

24. Se acordó:

1. Declarar IMPROCEDENTE el Recurso de Apelación contra la Carta N.º 000451-2024-OGRRHH-DGA/UNMSM de fecha 14.10.2024, respecto de su solicitud de reconocimiento y pago de devengados de sus remuneraciones de docente universitario homologadas a de los Magistrados del Poder Judicial, el nuevo cálculo de su pensión sobre la base de sus remuneraciones homologadas, interpuesto por el señor HUGO DUGLAS AQUILES GONZALES FIGUEROA.
2. Se declare con la resolución a expedirse, queda agotada la vía administrativa.
3. Remítase los actuados a la Oficina General de Recursos Humanos, para el registro de la resolución en el legajo del docente.

Expediente: UNMSM-20240110972

25. Se acordó:

1. Declarar IMPROCEDENTE el Recurso de Apelación contra la Carta N.º 000449-2024-OGRRHHDGA/UNMSM de fecha 14.10.2024, respecto de su solicitud de reconocimiento y pago de devengados de sus remuneraciones de docente universitario homologadas a de los Magistrados del Poder Judicial, el nuevo cálculo de su pensión sobre la base de sus remuneraciones homologadas, interpuesto por la señora TEODULA REGALADO TAMARA.
2. Se declare con la resolución a expedirse, queda agotada la vía administrativa.
3. Remítase los actuados a la Oficina General de Recursos Humanos, para el registro de la resolución en el legajo de la docente.

Expediente: UNMSM-20240109806

26. Se acordó:

1. Declarar IMPROCEDENTE el Recurso de Apelación contra la Carta N.º 000453-2024-OGRRHH-DGA/UNMSM de fecha 14.10.2024, respecto de su solicitud de reconocimiento y pago de devengados

de sus remuneraciones de docente universitario homologadas a de los Magistrados del Poder Judicial, el nuevo cálculo de su pensión sobre la base de sus remuneraciones homologadas, interpuesto por la señora CONSUELO SARABIA NUÑEZ.

2. Se declare con la resolución a expedirse, queda agotada la vía administrativa.
3. Remítase los actuados a la Oficina General de Recursos Humanos, para el registro de la resolución en el legajo del docente.

Expediente: UNMSM-20240110420

27. Se acordó:

1. Declarar IMPROCEDENTE el Recurso de Apelación contra Oficio N.º 000849-2024-R-D/UNMSM de fecha 18.06.2024, respecto de su solicitud de reconocimiento y pago de devengados de sus remuneraciones de docente universitario homologadas a de los Magistrados del Poder Judicial, el nuevo cálculo de su pensión sobre la base de sus remuneraciones homologadas, interpuesto por el señor CESAR AUGUSTO VILLA MOROCHO.
2. Se declare con la resolución a expedirse, queda agotada la vía administrativa.
3. Remítase los actuados a la Oficina General de Recursos Humanos, para el registro de la resolución en el legajo del docente.

Expediente: UNMSM-20240065040

28. Se acordó:

1. Declarar IMPROCEDENTE el Recurso de Apelación contra la Carta N.º 000447-2024-OGRRHHDGA/UNMSM de fecha 14.10.2024, respecto de su solicitud de reconocimiento y pago de devengados de sus remuneraciones de docente universitario homologadas a de los Magistrados del Poder Judicial, el nuevo cálculo de su pensión sobre la base de sus remuneraciones homologadas, interpuesto por el señor LUIS ANTONIO ROMERO GRADOS.
2. En cuanto al Silencio Administrativo Negativo y al agotamiento de la Vía Administrativa solicitado, estese a lo resuelto en el primer resolutivo.
3. Se declare con la resolución a expedirse, queda agotada la vía administrativa.
4. Remítase los actuados a la Oficina General de Recursos Humanos, para el registro de la resolución en el legajo del docente.

Expediente: UNMSM-20250032909

29. Se acordó:

1. Declarar IMPROCEDENTE el Recurso de Apelación contra la Carta N.º 000534-2024-OGRRHH-DGA/UNMSM de fecha 12.12.2024, respecto de su solicitud de reconocimiento y pago de devengados de sus remuneraciones de docente universitario homologadas a de los Magistrados del Poder Judicial, el nuevo cálculo de su pensión sobre la base de sus remuneraciones homologadas, interpuesto por el señor VÍCTOR MANUEL RAMOS GAMARRA.

2. Se declare con la resolución a expedirse, queda agotada la vía administrativa.
3. Remítase los actuados a la Oficina General de Recursos Humanos, para el registro de la resolución en el legajo del docente.

Expediente: UNMSM-2025008701

30. Se acordó:

1. Declarar IMPROCEDENTE el Recurso de Apelación contra la Carta N.º 000420-2024-OGRRHHDGA/UNMSM de fecha 20.09.2024, respecto de su solicitud de reconocimiento y pago de devengados de sus remuneraciones de docente universitario homologadas a de los Magistrados del Poder Judicial, el nuevo cálculo de su pensión sobre la base de sus remuneraciones homologadas, interpuesto por el señor GUILLERMO MANUEL LEGUÍA PUENTE.
2. Se declare con la resolución a expedirse, queda agotada la vía administrativa.
3. Remítase los actuados a la Oficina General de Recursos Humanos, para el registro de la resolución en el legajo del docente.

Expediente: UNMSM-20240105737

31. Se acordó:

1. Que se declare INFUNDADO el recurso de apelación interpuesto por el señor FÉLIX GARCÍA HERNÁNDEZ contra la Carta N.º 000458-2024-OGRRHH-DGA/UNMSM de fecha 21.10.2024.
2. Se declare con la resolución a expedirse, queda agotada la vía administrativa.
3. Remítase los actuados a la Oficina General de Recursos Humanos, para el registro de la resolución en el legajo del servidor.

Expediente: UNMSM-20240109110

32. Se acordó:

1. En cuanto al Silencio Administrativo Negativo y al agotamiento de la Vía Administrativa solicitado, estese a lo resuelto en la Resolución Rectoral N.º 002627-2025-R/UNMSM de fecha 28.02.2025.
2. Acumular al Expediente principal N.º 51A00-20240001672, por guardar relación y por reglas de formación de expediente único.

Expediente: UNMSM-20250016229

33. Se acordó:

1. En cuanto al Silencio Administrativo Negativo y al agotamiento de la Vía Administrativa solicitado, estese a lo resuelto en la Resolución Rectoral N.º 001311-2025-R/UNMSM de fecha 07.02.2025.
2. Acumular al Expediente principal N.º 51A00-20240001485, por guardar relación y por reglas de formación de expediente único.

Expediente: UNMSM-20250008923

34. Se acordó:

1. En cuanto al Silencio Administrativo Negativo y al agotamiento de la Vía Administrativa solicitado, estese a lo resuelto en la Resolución Rectoral N.º 005838-2025-R/UNMSM de fecha 07.05.2025.
2. Acumular al Expediente principal N.º 51A00-20250000108, por guardar relación y por reglas de formación de expediente único.

Expediente: UNMSM-20250041954

35. Se acordó:

1. Se declare INFUNDADO el recurso de apelación contra la Carta N.º 000519-2024-OGRRHH-DGA/UNMSM.
2. Se declare con la resolución a expedirse, queda agotada la vía administrativa.

Expediente: UNMSM-20240114225

36. Se acordó:

1. En cuanto al Silencio Administrativo Negativo y al agotamiento de la Vía Administrativa solicitado, estese a lo resuelto en la Resolución Rectoral N.º 002711-2025-R/UNMSM de fecha 4 de marzo del 2025.
2. Acumular al Expediente principal N.º 51A00-20240001770, por guardar relación y por reglas de formación de expediente único.

Expediente: UNMSM-20250042163

37. Se acordó:

1. Declarar INFUNDADO el recurso de apelación interpuesto por el señor EMILIO MARCELO CASTILLO JIMÉNEZ contra el Oficio N.º 001616-2024-R-D/UNMSM de fecha 19.11.2024.
2. Se declare con la resolución a expedirse, queda agotada la vía administrativa.
3. Remítase los actuados a la Oficina General de Recursos Humanos, para el registro de la resolución en el legajo respectivo.

Expediente: UNMSM-20240114136

38. Se acordó declarar INFUNDADO el Recurso de Apelación interpuesto contra las Resoluciones Rectorales N.º 013142-2024-R/UNMSM, la Resolución Rectoral N.º 013482-2024-R/UNMSM y la Resolución Rectoral N.º 13483-2024-R/UNMSM.

Expediente: UNMSM-20240111622

39. Se acordó:

1. Declarar LA NULIDAD de la Resolución Jefatural N.º 002666-2023-OGRRHH-DGA/UNMSM de fecha 20.10.2023, emitida por la Oficina General de Recursos Humanos de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, al haberse vulnerado el Derecho al debido Procedimiento Administrativo.
2. Retrotraer el procedimiento al momento previo de la emisión de la Resolución Jefatural N.º 002666-2023-OGRRHH-DGA/UNMSM, debiendo la Oficina General de Recursos Humanos emitir una nueva Resolución Jefatural.

Expediente: UNMSM-20240010557

40. Se acordó ratificar la Resolución Decanal N.º 001605-2024-D-FE/UNMSM de fecha 09.08.2025, que aprueba el Reglamento del Examen de Preselección a la Escuela Profesional de Educación Física de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Expediente: F06B2-20240000173

41. Se acordó aprobar el Reglamento de Equipos de Innovación Educativa San Marcos (EIES).

Expediente: 14000-20240000787

42. Se acordó ratificar la Resolución Decanal N.º 000583-2025-D-FLCH/UNMSM de fecha 3 de abril del 2025, que en fojas 31 (treinta y uno) contienen las observaciones absueltas que fueron formuladas por la Comisión Permanente de Normas del Consejo Universitario y por la Oficina General de Asesoría Legal, las mismas que fueron emitidas por las Resoluciones Decanales N.ºs 000007-2022-D-FLCH/UNMSM de fecha 6 de enero del 2022, N.º 000116-2024-D-FLCH/UNMSM de fecha 24 de enero del 2024 y la Resolución Decanal N.º 000285-2025-D-FLCH/UNMSM de fecha 11 de febrero del 2025.

Expediente: F03E0-20210001959

43. Se dio cuenta y se acordó aprobar las siguientes Resoluciones Rectorales:

- 1) **Resolución Rectoral N.º 007128-2025-R/UNMSM del 12 de junio del 2025.** Autorizar, en vía de regularización, la asignación del terreno ocupado en la actualidad por la Escuela Profesional de Ingeniería Geográfica de la Facultad de Ingeniería Geológica, Minera, Metalúrgica y Geográfica, ubicado en el sector suroeste de la Ciudad Universitaria, con un área de 4,059.46 m².
- 2) **Resolución Rectoral N.º 007298-2025-R/UNMSM del 12 de junio del 2025.** Ratificar la Resolución Decanal N.º 002603-2025-D-FM/UNMSM, del 16 de mayo del 2025 de la Facultad de Medicina, en el sentido de aprobar la denominación del Departamento Académico de Cirugía Humana "Dr. GUILLERMO GASTAÑETA ESPINOZA", en mérito al destacado y reconocido médico cirujano y catedrático universitario de la Facultad de Medicina "San Fernando" de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- 3) **Resolución Rectoral N.º 007382-2025-R/UNMSM del 13 de junio del 2025.** Autorizar la incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto Institucional del Pliego 510 UNMSM para el Año Fiscal 2025, como Saldos de Balance, en la Fuente de Financiamiento de Donaciones y Transferencias, hasta por la suma de S/. 10,881.00 (Diez mil ochocientos ochenta y uno y 00/100 soles).
- 4) **Resolución Rectoral N.º 007404-2025-R/UNMSM del 13 de junio del 2025.** Aprobar el Expediente Técnico del Proyecto de Inversión: "Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Formación de Pregrado en Educación Superior Universitaria en las Escuelas Profesionales de Contabilidad, Auditoría Empresarial y del Sector Público, Gestión Tributaria, y Presupuesto y Finanzas Públicas de la Facultad de Ciencias

Contables de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Distrito de Lima, de la Provincia de Lima, del Departamento de Lima”.

- 5) **Resolución Rectoral N.º 007581-2025-R/UNMSM del 18 de junio del 2025.** Autorizar la incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto Institucional del Pliego 510 UNMSM para el Año Fiscal 2025, como mayores ingresos provenientes de las devoluciones efectuadas en el año 2024 en la Fuente de Financiamiento de Donaciones y Transferencias, por la suma de S/. 1,454.00 (mil cuatrocientos cincuenta y cuatro con 00/100 soles).
- 6) **Resolución Rectoral N.º 007631-2025-R/UNMSM del 19 de junio del 2025.** Ratificar las Resoluciones Decanales N.ºs 000742,000834 y 000892-2025-D-FCCSS/UNMSM, del 7, 29 de abril y 15 de mayo del 2025, respectivamente, de la Facultad de Ciencias Sociales, que modifica la Resolución Decanal N.º 001908-2024-D-FCCSS/UNMSM del 7 de noviembre del 2024 y la Resolución Decanal N.º 000157-2025-D-FCCSS/UNMSM del 17 de enero del 2025, que aprobó, el Cuadro de Vacantes para el CONCURSO DE ADMISIÓN 2025-I, en la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Sociales.
- 7) **Resolución Rectoral N.º 007662-2025-R/UNMSM del 19 de junio del 2025.** Autorizar la incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto Institucional del Pliego 510 UNMSM para el Año Fiscal 2025, como mayores ingresos provenientes de las devoluciones efectuadas en el año 2024 en la Fuente de Financiamiento de Donaciones y Transferencias, por la suma de S/. 4,413.00 (Cuatro mil cuatrocientos trece y 00/100 soles).
- 8) **Resolución Rectoral N.º 007684-2025-R/UNMSM del 19 de junio del 2025.** Suspender las actividades académicas y administrativas en la Ciudad Universitaria de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, desde las 22:00 horas del sábado 21 de junio hasta las 13:00 horas del domingo 22 de junio del 2025, con la finalidad de llevar a cabo el Examen de la Junta Nacional de Justicia, a realizarse el domingo 22 de junio del 2025.
- 9) **Resolución Rectoral N.º 007812-2025-R/UNMSM del 21 de junio del 2025.** Ratificar la Resolución Decanal N.º 000222- 2025-D-FCM/UNMSM y su modificatoria la Resolución Decanal N.º 000246-2025-D-FCM/UNMSM del 24 y 27 de enero del 2025, respectivamente de la Facultad de Ciencias Matemáticas, en el sentido de aprobar la Creación de Sección de la Escuela Profesional de Matemática de la Facultad de Ciencias Matemáticas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, en el distrito de Chilca - Provincia de Cañete.
- 10) **Resolución Rectoral N.º 007813-2025-R/UNMSM del 21 de junio del 2025.** Ratificar la Resolución Decanal N.º 000226- 2025-D-FCM/UNMSM del 24 de enero del 2025 de la Facultad de Ciencias Matemáticas, en el sentido de aprobar la Creación de Sección de la Escuela Profesional de Estadística de la Facultad de Ciencias Matemáticas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, en el distrito de Chilca - Provincia de Cañete.
- 11) **Resolución Rectoral N.º 007837-2025-R/UNMSM del 23 de junio del 2025.** Autorizar el viaje en Comisión de Servicios, del 3 al 6 de julio del 2025, al Dr. CARLOS FRANCISCO CABRERA CARRANZA, Vicerrector Académico de Pregrado de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, para asistir al “III Encuentro Iberoamericano de Líderes Universitarios”, a realizarse en la ciudad de Trujillo, el 4 y 5 de julio del 2025, organizado por la Universidad Cesar Vallejo.
- 12) **Resolución Rectoral N.º 007976-2025-R/UNMSM del 26 de junio del 2025.** Autorizar la incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto Institucional del Pliego 510 UNMSM para el Año Fiscal 2025, como Créditos Suplementarios, en la Fuente de Financiamiento de Donaciones y Transferencias, por la suma de S/. 62,000.00 (Sesenta y dos mil con 00/100 soles).

13) Resolución Rectoral N.º 008046-2025-R/UNMSM del 26 de junio del 2025. Conformar la nueva Comisión de Procesos Administrativos Disciplinarios para Docentes Universitarios de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, la misma que estará integrada, como se indica:

Nº	Integrante Titular	Cargo	Integrante Alterno
1	Dr. JOSÉ FÉLIX PALOMINO MANCHEGO Decano de la Facultad de Derecho y Ciencia Política	Presidente	Dr. ADRIÁN ALEJANDRO FLORES KONJA Decano de la Facultad de Ciencias Contables
2	Dr. FERNANDO DEMETRIO CARCELÉN CÁCERES Decano de la Facultad de Medicina Veterinaria	Miembro	Dr. CIRO SERGIO BEDIA GUILLEN Decano de la Facultad de Ingeniería Geológica, Minera, Metalúrgica y Geográfica
3	Dr. JUAN MANUEL CEVALLOS AMPUERO Representante del Rectorado	Miembro	Dr. DIEGO OSWALDO ORELLANA MANRIQUE Representante del Rectorado

44. Se acordó:

1. Disponer que los proyectos de tesis de maestría y doctorado de los docentes universitarios deberán ser recepcionados para su evaluación por las Unidades de Posgrado de las Facultades de la Universidad para la obtención del grado académico de Doctor y Magister (Maestro), hasta el 30 de diciembre del 2025, en concordancia con lo dispuesto en la Ley N.º 31964.
2. Disponer que los proyectos de tesis de maestría y doctorado de los estudiantes o candidatos al grado académico de Doctor y Magister (Maestro) deberán ser recepcionados para su evaluación por las Unidades de Posgrado de las Facultades de la Universidad, hasta el 30 de diciembre del 2025, a fin de que obtengan los referidos grados académicos, debiendo el Vicerrectorado de Investigación y Posgrado emitir las disposiciones que considere necesarias, para contribuir con la formación integral y profesional de los estudiantes.

Expediente: 12000-20250000049

45. Se acordó aprobar el Reglamento del Comité de Ética en Investigación de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Expediente: 15400-20240000050